

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) BENEFICIARIOS(S)
DEL PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Departamento de Trabajo Social

1. Número de estudiantes que se van a vincular: (1) Uno

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, **no pueden ser modificados**).

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0, en la escala de 0.0 a 5.0, o si el estudiante ya curso el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad

3. Perfil:

- Estudiante de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas con formación de pregrado en Trabajo Social.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.

4. Actividades a desarrollar:

Cumplir con las labores docentes de la asignatura:

Historia del Trabajo Social – Grupo 02 Código SIA: 2015486 del Departamento de Trabajo Social.

Horario Martes y Jueves 10:00 a.m. a 12:00 a.m. Salón 414

5. Estímulos económicos:

- Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculada la persona, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

6. Duración de la vinculación: Un semestre académico

Los Becarios docentes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos a presentar en la convocatoria

- 1) Formato de Hoja de Vida Único.
- 2) Historia académica del SIA con el P.A.P.A.
- 3) Carta de motivación indicando las razones para aplicar y experiencia en la asignatura.

DOCUMENTOS ADICIONALES SOLO PARA EL ESTUDIANTE QUE QUEDE CON LA BECA AUXILIAR DOCENTE.

- a) Copia de la certificación de cuenta bancaria.
- b) Reporte de Historia Académica descargado del Sistema de Información Académica – SIA.
- c) Fotocopia del documento de identidad (ambas caras)
- d) Fotocopia del carné estudiantil.
- e) Fotocopia del recibo de matrícula (I-2026).
- f) Horario de clases (I-2026).

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Al correo: deptras_bog@unal.edu.co

Docente Responsable: Nubia Patricia Bolívar Sánchez – Directora Departamento de Trabajo Social.

La recepción de documentos se hará desde el momento de la publicación y hasta el lunes 26 de enero de 2026 – hora 3:00 PM